



VALDENEBRO

I.- Objeto del anuncio:

La Cuenta General 2022 y el informe favorable a las mismas dado por la Comisión Especial de Cuentas en Pleno celebrado el día 28 de enero de 2023.

II.- Fundamentos de Derecho:

El artículo 212.3 de Texto Refundido de la Ley Reguladora de la Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

III.- Plazo:

Quince días hábiles de exposición pública, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia,

IV.- Lugar y horario de exhibición del expediente:

Oficinas del Ayuntamiento en Plaza Mayor, primera planta, de Valdenebro, en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, previa petición en el correo electrónico: valdenebro@dipsoria.es.

Valdenebro, 24 de febrero de 2023. – La Alcaldesa, M^a Teresa Pérez Ramírez 501

BOPSO-25-03032023